



Jorge Grunberg, fiscal nacional económico.

Fiscal nacional Económico: “El combate de la colusión no puede vivir solo de delaciones”

El fiscal nacional económico, Jorge Grunberg, afirma que “la delación compensada es clave para desbaratar carteles, pero en Chile su implementación ha sido difícil en casos graves”. En un reciente desayuno virtual del Foro Competencia, la autoridad destacó la importancia de complementar las delaciones con investigaciones proactivas y programas de cumplimiento para prevenir conductas anticompetitivas.

LEONARDO CÁRDENAS

“La delación compensada es una herramienta clave para desbaratar carteles y en Chile su implementación no ha sido fácil en casos graves, en los que se aspira a imponer las sanciones más altas”.

Estas son parte de las declaraciones que expresó el Fiscal Nacional Económico, Jorge Grunberg, al participar como invitado en una nueva versión del desayuno virtual del Foro Competencia, una organización que cuenta entre sus miembros con abogados, economistas e ingenieros de diversos países.

En el evento, realizado el 27 de junio, Grunberg sostuvo una extensa conversa-

ción con el abogado peruano y socio de Garrigues, Ivo Gagliuffi, especialista en libre competencia y expresidente de Indecopi, la agencia peruana de competencia.

En 2020, la Fiscalía comenzó a requerir a individuos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) y tres años después obtuvo su primera condena. “Creemos que la imposición de multas es un incentivo importante para postular a la delación compensada. De hecho, hemos estado viendo que, en conexión con la criminalización, en casos ante el TDLC no solo las empresas se han autodenunciado, sino también los ejecutivos, algo que no habíamos visto

antes”, señaló Grunberg.

En su presentación, el fiscal explicó que la institución ha efectuado un cambio de enfoque interno para abordar las autodenuncias: “Hemos pasado de un enfoque adversarial a otro mucho más colaborativo, y en ese cambio, constatamos que los abogados lo han notado y han respondido en consecuencia con una relación mucho más fluida”.

Según Grunberg, casi un 60% de los casos que ha llevado la Fiscalía Nacional Económica (FNE) al TDLC durante los últimos 10 años han derivado de investigaciones de oficio. En la última década, solo la mitad de los casos contaron con un beneficiado del

programa de delación compensada. Otro aspecto relevante que detalló es que la tasa de éxito que tiene la agencia ante el TDLC y la Corte Suprema es la misma con o sin delación compensada.

“La delación compensada es clave y hay que velar de forma muy clara por la certeza jurídica y la predictibilidad que deben estar asociadas al programa. Pero el combate a la colusión no puede depender solo de delaciones, y más todavía en las complejidades del mundo en que vivimos y con las formas de colusión que tenemos que enfrentar las agencias de competencia”, afirmó.

“Los abusos de posición dominante pueden ser más graves que algunos cárteles, pero los cárteles atacan el centro de lo que es una economía basada en la competencia, en decisiones independientes, en incertidumbre. Los daños que suelen generar, y lo hemos estado viendo en nuestros países, son de una envergadura inmensa, y en general mucho más altos que en conductas que son constitutivas de delitos económicos”, explicó Grunberg.

Por otro lado, Grunberg también destacó la implementación de programas de cumplimiento, como los que han dictado tribunales a empresas condenadas por colusión en los últimos años.

“Creemos firmemente en los programas de cumplimiento y estamos empeñados en actualizar nuestra guía del año 2012. Sin embargo, a partir de discusiones que hemos tenido en Chile en casos concretos ante los tribunales, quisiera ser muy claro: desde la Fiscalía jamás permitiremos que estos programas sirvan como un instrumento para eximir de responsabilidad por conductas anticompetitivas”, enfatizó.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Consultado Grunberg si la FNE utiliza alguna tecnología que le permita hacer más eficiente su trabajo con el apoyo de la inteligencia artificial, respondió: “Desde 2020 venimos trabajando en estas materias. Ese año, bajo el mando del fiscal Ricardo Riesco, creamos la unidad de inteligencia con el objetivo de fortalecer nuestra capacidad de acción”.

“Desde entonces, contando con un equipo pequeño, la fiscalía en general no es una institución que cuente con una inmensa cantidad de funcionarios, el equipo interdisciplinario, compuesto por abogados y científicos de datos, ha estado utilizando tecnología para detectar carteles, incluyendo el uso de inteligencia artificial, machine learning, procesamiento de Big Data y también web scraping”, acotó.

“Como he dicho en otras oportunidades, la Unidad de Inteligencia ha sido útil para la detección de conductas y también lo ha sido para el apoyo de investigaciones, por ejemplo, para asegurar la eficacia de los allanamientos”, dijo. “La tecnología es muy útil, pero bajo ninguna circunstancia nos va a generar casos hechos a la medida, al final del día la inteligencia es información y la tecnología es solo una forma de reunir y procesar esa información”, concluyó. ●